SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Domingo 22 de Noviembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.342

Se arrienda

un edificio en la partida dle Salt titulado "Molino del "Medio„ con un 1[2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana. batanes y perchas.
Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

SE

vende una máquina de vapor sisema Lyon, fuerza cuatro caballos nominales. Para tratar D. Jorge Serra, constructor, Sta Elena

Papeles pintados

Se han recibido completísimos muestrarios de toda clase de papeles pintados para el decorado de habitaciones, de la acreditada de

D. JUAN POBLET.
Arenal 7, Madrid,

recomiendo ademas de esteuso y económico, en buen gusto que tiene demostrado la citada casa en todos sus trabajos.

Dichos muestrarios podrán examinarlos en casa del papelista y pintor

JOSÉ GOSALBEZ,
calle de Santa Rita, 6, principal.
ALCOY.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
Camilo Peña Vidal

Calle de San Lorenzo número 2.

Se acaba de recibir una gran remesa de quesos de bola, plato y gruyere de las mejores fábricas de Holanda y Suiza á precios muy baratos.
Queso de bola una caja de á 32

bolas á		5 1[2	rs.	1[2	kilo
„ „	por piezas á	6	„	„	„
„ „	„ partido á	6 1[2	„	„	„
„ Plato entero	á	6 1[2	„	„	„
„ „ partido	á	7	„	„	„
„ Gruyere	á	7	„	„	„

Tambien se ha recibido la riquísima mantéca Holandesa directa de fábrica acreditada ya en esta, y un gran surtido de toda clase de conservas de pescado, carne, pimiento y tomates.
Igualmente hay los buenos garbanzos de Castilla, pasta catalana de fideos, aceite y petroleo y otros artículos que no se mencionan.

EL SERPIS.

ALCOY, 22 DE NOVIEMBRE DE 1885

Privilegio y monopolio.

Nuestro estimado colega "El Mercantil Valenciano„ publica el siguiente escrito, que reproducimos con gusto, llamando sobre el mismo la atencion de los interesados y del público en general:

"Una de las notas dominantes de la actual situacion es el privilegio, al cual siempre se han acojido los antiguos moderados, y ahora los conservadores, que son sus legítimos sucesores bajo distinta forma. El monopolio y el privilegio han sido sus medios de vida, pues desligados de todo vínculo con el pueblo, al que aborrecen de muerte, han tenido necesidad de favorecer á determinadas personalidades para contar con algun apoyo en la opinion.

Un hecho reciente viene á confirmar esto mismo que decimos.

Hasta la nueva ley de reemplazos, la sustitucion militar solamente estaba autorizada para el ejército de Cuba, admitiéndose únicamente quintos ó voluntarios para el de Puerto Rico. Pero es el caso que por real órden de 24 de Junio se otorgó una concesion especial, en armonía con la nueva ley, á un vecino de Lérida, para que pudiese presentar sustitutos con destino á este último ejército, y esto, que al parecer no reviste importancia, bien examinado la tiene muchísima, pues se ha establecido con dicha concesion un privilegio que, como es natural, envuelve un perjuicio de consideracion, como todos los privilegios.

Los perjudicados son todos los sustituidos en anteriores reemplazos, quienes al amparo de las leyes vigentes en aquel entonces, ejercitaron un derecho con la fundada esperanza de que sus respectivos sustitutos serian embarcadas por órden de fechas, pues si bien la sustitucion se habia llevado á cabo para el ejército de Cuba, lo natural era que desde el instante que dicho beneficio se hiciese extensivo al de Puerto-Rico, fuesen destinados á esta isla los antiguos sustitutos, con preferencia á los más modernos.

Esto, que es lo lógico y lo procedente, no se ha hecho así, y en el reclutamiento de 1.100 hombres que se está llevando á cabo en todos los depósitos de España, tan solo se admiten los nuevos sustitutos que coloca la empresa privilegiada que hemos dicho antes, y en cambio los antiguos sustitutos están en sus casas, gravando como es consiguiente á los sustituidos que se esponen con este motivo á costear nuevos gastos, y á lo que es peor, á correr las contingencias de la desaparicion de aquellos para el caso de que al ser llamados no comparezcan, con lo que se esponen á perder cuanto llevan desembolsado, y á marchar personalmente á Cuba, resultando inútiles cuantos sacrificios han hecho.

¿Quién es el culpable de tan absurda como perjudicial disposicion? Quién ha de ser, el ministro de la Guerra, general Quesada, que en este asunto ó ha procedido con culpable lijereza y sin conocimiento de causa, ó ha causado á sabiendas un perjuicio evidente á todas luces á los anteriores sustituidos, con tal de favorecer á una empresa privilegiada, sin que le valga la escusa al señor ministro el hecho de que realizaron la sustitucion solamente para Cuba, porque sabido es que la ley anterior no los admitia con destino á Puerto-Rico.

De suerte, que los antiguos sustitutos no tendrán otro remedio que esperar *ad kalendas grecas* para salir del atolladero en que se hallan metidos no por culpa suya, sino por la de un ministro que no se ha tomado por lo menos el trabajo de estudiar las consecuencias de una concesion privilegiada, y por consiguiente, injusta é irritante.

Privilegios..... monopolios..... caciquismo..... Estos son los cánceres de la política conservadora, por los que asoman toda la podredumbre que fermenta en su seno.„

Alcoy y su region

Al reputado Geólogo y acreditado jurisconsulto D. Eduardo J. Navarro, de Málaga, debemos una satisfaccion y nos apresuramos á dársela cumplida.

Nuestro estimado amigo el conocido fabricante de papel de esta ciudad D. Juan de Dios Botella, nos indica que aquel señor, el pasado año 1884, cuando dió á luz su opúsculo titulado "Estudio prehistorico sobre la Cueva del tesoro„ se dignó honrarnos enviandonos un ejemplar: que despues, al saber que en nuestra poblacion se habian descubierto en la "Cueva de les Llometes„ algunos objetos prehistóricos, se dirigió en carta á nuestro Director, para recabar de él algunos datos con que aumentar el selecto archivo de sus vastos estudios.

Todo ello fué confiado al correo y nada llegó á su destino.

La casualidad ha hecho que hoy podamos vindicar nuestra conducta á los ojos de una persona tan respetable y digna como la de que se trata. Nada hemos recibido y por consecuencia nada hemos podido contestar. Huelgan, pues, los comentarios con respecto al servicio de correos.

Por lo demás, agradecemos al señor Navarro su delicada galantería y prometemos ocuparnos oportunamente de su obra, cuyo nuevo egemplar recibimos por conducto del citado Sr. Botella.

Comprobada la relacion de propietarios interesados en la expropiacion de terrenos que ha de hacerse en el término municipal de Novelda, para la construccion de cinco casillas para peones camineros en la carretera de Novelda á Torrevieja, en la forma prescrita en el artículo 16 de la ley de expropiacion vigente y 21 del reglamento para su aplicacion, se ha dispuesto fijar el plazo de 20 dias para que los interesados puedan durante él exponer lo que se les ofrezca sobre la necesidad de la ocupacion.

Sigue el tiempo con sus reiteradas variaciones y su falta de estabilidad. Hoy á las primeras horas de la mañana ha llovido. En el momento que escribimos brilla el sol.

La temperatura se ha presentado hoy mas fria que los dias anteriores.

El "Boletin oficial„ de la provincia publica el estado de distribucion de los fondos provinciales correspondientes al próximo mes de Diciembre.

Ha sido nombrado notario de Jalon D. Enrique Oltra y Faus.

Ha sido propuesto para el cargo de maestro interino de la escuela de Altea, D. Celestino Jorga Tárrega.

Leemos en un colega valenciano:

"Apenas iniciada la idea de construir un ferro-carril que partiendo de Játiva enlace con la línea de Andalucia, cuando ya se están practicando gestiones para la adquisicion de terrenos por donde han de tenderse los rais de la proyectada línea. Al efecto parece ser que se formará una sociedad anónima, al frente de la cual es probable figure el nombre del ilustre marqués de Campo. Con tal actividad se piensa obrar en el asunto, que es muy fácil que en el perentorio espacio de dos meses comience la perforacion del primer túnel en Bellús.„

De las pagas correspondientes al mes actual se descontará el importe de la cédula personal á las clases activas y pasivas.

Prometió nuestro colega "El Graduador„ de Alicante, ocuparse de la cuestion que ha motivado la exposicion presentada á nuestro ayuntamiento pidiendo la construccion de un cementerio civil y he aquí lo que dice nuestro colega:

"Hace dias está ocupando la atencion pública en la importante é industriosa ciudad de Alcoy, un hecho que puede ser de gran trascendencia social.

Trátase de que una masa importante de poblacion, solicitaba el establecimiento de un cementerio civil, en donde pudiesen tener sepultura todos los individuos que disintiesen de la religion católica, y con tal motivo, ha habido lo que suele haber siempre en poblaciones como la mencionada, en donde abunda por desgracia, el elemento carlista con su corte numerosa de fanáticos: enredos, intrigas, falsedades, y polémicas más ó menos ágrias en público y en privado. Esto no obstante, los partidarios del cementerio civil, decididos á conseguir su propósito, despreciaron la oposicion encubierta y descarada que se les hacia, y resolvieron acudir al Ayuntamiento presentando el dia 8 una solicitud escrita para que tomase acuerdo. El dia siguiente, celebró sesion ordinaria aquel Municipio, en la que podia ó debia haberse tratado el asunto; pero no fué asi, dando lugar y espacio á que sin saber como, se presentasen diez ó doce declaraciones de firmantes contrarias á la peticion escrita y como precisamente el Alcalde dijo con general estupor, que no es verdad que los peticionarios fuesen disidentes de la religion católica y que habia ocurrido una suplantacion de firmas, se vino á parar en la necesidad de llevar el asunto al Juzgado para que depure los hechos... y para que muera entretanto la idea de construir el Cementerio civil.

Esta habilidad ó estrategia del Ayuntamiento, ha inspirado á EL SERPIS el siguiente artículo, abundante en juiciosas observaciones, que recomendamos al Sr. Gobernador y al Sr. Presidente de la Audiencia, porque el asunto que nos ocupa puede ser causa de graves disgustos en época mas ó menos lejana, y ya se sabe las consecuencias que van anejas á estos asuntos, cuando no los guia un recto espíritu de imparcialidad, de justicia y de respeto á la opinion.„

Como hemos dicho, esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal el drama de espectáculo en cinco actos "El terremoto de la Martinica„ y el sainete "¡Fuera!„

Mañana se verificará una funcion extraordinaria, representándose el drama de D José Echegaray "En el seno de la muerte„ y el sainete "El chico y la chica.„

Se estan ensayando en dicho coliseo para ponerlos en escena á la mayor brevedad los dramas de espectáculo "Lucrecia Borgia„ y "Los hijos de Eduardo.„ Dichas obras serán exornadas con arreglo á lo requerido por sus interesantes argumentos.

Ha regresado á Alicante el oficial del gobierno civil D. Ramon Garcia Sancho, que habia ido á Orihuela, delegado por el gobernador, para arreglar el conflicto surgido en el ayuntamiento de dicha ciudad, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores

---

Se ha fugado de la casa paterna Remedios Sola Martinez, de 18 años, natural y vecina de Benifallim, ignorándose su paradero.

Sobre uno de los robos de que anteayer dimos noticia á nuestros lectores, participa el alcalde de Benejama con fecha 15 al señor Gobernador de la provincia, lo siguiente:

"En este momento, que son las nueve de la noche poco mas ó menos, se me participa que el vecino Cristóbal Sarrió y Sanjuan, habitante en las Casas de S. Juan, de este término municipal, que serian sobre las siete y media de la tarde de hoy, le ha sido robada por cuatro desconocidos y con armas la cantidad de 620 pesetas, 600 en billetes del Banco de España de á 25 pesetas cada uno, y las 20 restantes en calderilla, sustraidas de un arca que contenia ropa y que estaba sin cerrar con llave, y ademas una carabina arreglada de un fusil viejo de piston, con pistonera sin tapa en la caja y en vez de punto un señal de hoja de lata.„

El "Boletin oficial„ de la provincia inserta una relacion de los compradores de bienes nacionales, con los vencimientos de sus respectivos pagarés, que deben hacer efertivos antes de los diez dias siguientes al de los referidos vencimientos.

Sentimos que nuestro colega "La Revista„ que con tanta claridad de criterio trata siempre todos los asuntos, se haya apasionado tanto al dar cuenta de lo ocurrido referente á la exposicion presentada al ayuntamiento pidiendo la construccion de un cementerio civil, que nos acuse de patrocinar á los fautores de aquella exposicion. No es cierta la acusacion de nuestro estimado colega y ahi estan todos nuestros escritos para probarlo. Nosotros hemos censurado el proceder anómalo de un alcalde arbitrario que invade atribuciones de otra entidad gubernativa, y hemos prescindido en absoluto de la cuestion principal. Si se hubiera tratado de una exposicion suscrita por católicos y un alcalde contrario á esta comunion, hubiera obrado como en esta ocasion nuestro actual alcalde, nos hubieranos espresado en el mismo sentido que lo hemos hecho. Téngalo por seguro nuestro colega y no obre de ligero al acusarnos, porque sentimos que se equivoque tan lastimosamente.

Dice "La Revista„ que el alcalde ha obrado bien. Es lógico que asi proceda el colega. Tratárase de una cuestion absolutamente en contrario, y no veria la cosa por el mismo halagüeño prisma. A nosotros nos place ser imparciales y por esa razon estamos en contradiccion con el colega.

Por lo demas y prescindiendo del estilo poco adecuado del suelto de "La Revista„ á que contestamos, permítanos que, apropiandonos las mismas palabras que atribuye el mismo colega á un orador elocuentisimo que estos dias ha ocupado la Catédra sagrada en esta ciudad, condenemos con aquel "la intolerancia de algunos católicos, que se ensañan y enfurecen contra las „personas, no solo de los que viven en el error, „sino de otros católicos que no piensan como „ellos„ porque "esto es opuesto á la caridad y „circunspeccion que debe ser el distintivo de „los discipulos del Redentor; porque solo el error y la heregia inspiran esa intransigencia; „porque la religion no está enmaridada con ningun partido politico etc. etc.„

Ya lo hemos dicho y lo repetimos; hemos apadrinado la cuestion de hecho, lo que en si estraña el proceder de un alcalde que no obra con arreglo á derecho y nada mas.

Creemos que nos espresamos con bastante claridad para que no vuelva el colega á dirigirnos acusaciones destituidas de fundamento, no sabemos si inocentemente ó con el fin de mortificarnos ó perjudicarnos.

Ha sido nombrado jefe de la estacion férrea de Orihuela, D. Rafael Benitez, que lo era de la de Elche, en donde se grangeó merecidas simpatias.

Dicen de Alicante con fecha de ayer:

"En la estacion de la via de Murcia, un pobre trabajador resultó herido de una pierna ayer por la mañana á causa de haberle caido encima, estando trabajando, un rail; y en la estacion del Mediodia tambien á la misma hora, un peon, al subir al tren, ya puesto este en marcha, debió sufrir un accidente repentino, por cuanto cayó al suelo, siendo cojido por los últimos coches que le destrozaron las dos piernas.

Ambos fueron curados de primera intencion por el médico de guardia de la casa de socorro.„

La comision nombrado por Real órden de 13 de Diciembre de 1883 para llevar á cabo con sugecion á lo establecido en el artículo 76 de la ley de minas y á lo dispuesto en real orden de 15 de Octubre de aquel año, la demarcacion de la salina de la Mata. sita en término de Torrevieja, dándole la forma y estension con que viene poseyendola el Estado, ha resuelto principiar dicha operacion y constituirse al efecto sobre el terreno del 10 al 18 del proximo mes de Diciembre

---

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de acopios para la conservacion de la carretera provincial de Alicante á San Vicente, cuyo presupuesto de contrata asciende á 2'143 pesetas 37 céntimos, se ha acordado celebrar una nueva subasta el dia 22 de Diciembre próximo y once horas de su mañana, en el modo y forma y bajo las mismas condiciones insertas en el "Boletin oficial„ de la provincia correspondiente al 18 de octubre próximo pasado.

Se han recibido en la Administracion de Hacienda de la provincia las cédulas personales del actual año económico 1885-86.

Los alcaldes de los pueblos deberán disponer que por sí ó por persona competentemente autorizada, se recojan de dicha Administracion las referidas cédulas, cuyo número y clase constan en los padrones aprobados, debiendo verificarlo antes de que termine el presente mes.

Como habiamos anunciado, hoy se ha celebrado en la iglesia de S. Agustin la funcion á Santa Cecilia costeada por la corporacion musical titulada Novisima.

Ha asistido número considerable de fieles.

Anoche fué trasladada procesionalmente la imágen de aquella Santa desde la Sociedad "El Iris„ á S. Agustin y esta noche será devuelta en la misma forma.

Serpis.

CORREO DE MADRID, 20 DE NOVIEMBRE DE 1885.

El parlamentarismo.

Los vicios del parlamentarismo á la francesa parece que van tomando carta de naturaleza en España. El Parlamento es algo como Convención, como Cenáculo; allí se sabe todo, en él se puede todo, en él se fragua todo, sin él no puede hacerse nada, y precisamente los que esto afirman son los corrompidos del Parlamento, los que le han quitado prestigio, arrebatándole la independencia, los que han conseguido que nunca represente la opinión del pais, esos, esos mismos, resultan ahora defensores de la omnipotencia parlamentaria.

Estas ternezas interesadas engañan á alguien siempre. La defensa de las Cámaras suena bien en todos los oídos y pocos se paran á pensar por qué se hace, cómo se hace y por quién se hace.

***

Si el Parlamento no representa la opinión, no significa màs que una perturbación gravísima. Si la representa, sus defensores no necesitan extremar sus facultades para aumentar su fuerza.

Nuestros Gobiernos deben ser Gobiernos de opinión, nuestros Gabinetes deben ser nacionales, y en todo momento deben estar en contacto con la opinión, con Cortes y sin ellás.

Sin Cortes, la opinión tiene en los países libres cien órganos distintos de conocer y de manifestarse, y no han menester Cortes los parlamentarios en donde el Parlamento es cosa seria, para manifestar lo que piensan y para saber lo que piensan los demás.

Sin Cortes la nación, que en nadie delega su soberanía y que la ejerce constante y totalmente en cada momento, discute, examina, juzga y sentencia; y allí donde los Parlamentos son cosa grave, van al Parlamento las opiniones ya hechas y definitivas, y las discusiones no revisten jamàs, ni carácter doctrinal, ni carácter académico, sino político.

***

Aquí no. Todo al Parlamento, es la teoria novísima de los hombres que hacen regimientos de las mayorías y juegos de manos de las elecciones.

Pero observen todos el por qué del moderno fetichismo parlamentario.

Mientras han durado las negociaciones, el culto al Parlamento ha servido pura y simplemente para engañar á la nación.

Mientras la prensa alemana reflejaba á diario y con exactitud la epinión de su Gobierno; mientras la nación alemana discutía los menores incidentes del conflicto, nuestro Gobierno se valía de su amor al Parlamento para que esperasen los españoles, y solo con Cortes abiertas supiesen lo que había sido del honor de España.

Mientras el Gobierno aleman publicaba, apenas enviadas, sus notas diplomáticas, el español, solo viéndose en la necesidad de replicar al Canciller, daba à luz los argumentos de España.

Si la prensa alemana pedía documentos, documentos se le daban; si la prensa española los exigía, el argumento de las Cortes tapaba la boca á los más exigentes.

***

Ahora, pasadas las negociaciones, sus falsas teorias parlamentarias sirven á los ministeriales para evitar su inevitable caída.

«Tenemos que sincerarnos ante el Parlamento.» Allí podemos decir y hacer, como si con palabras pudiera borrarse el efecto de las acciones torpes, y como si no tuviese el Gobierno medios y ocasiòn de demostrar en la *Gaceta* con documentos, que es la única manera de demostrar las cosas, su patriotismo y su habilidad.

Pero como no puede hacerlo, piensa aplastar á la opinión con los votos de un Parlamento que no la representa, y oponer á los deseos nacionales los deseos de los que en el convencionalismo político se llaman únicos y verdaderos representantes del país.

¡El Parlamento! ¡Allí replicaremos! Esta es la nueva defensa del Gabinete. ¿Qué le importan á él los peligros que acarree el choque? ¿Qué le importa à él el conflicto entre el Parlamento y el país?

Hay que continuar el sistema de ficciones, la farsa de todas las horas, y falsificar en la práctica las Asambleas para despéus hacerlas omnipotentes, es decir, para que hagan á los Gobiernos que las eligen omnipotentes.

Entre parêntesis.

Tropezamos en *La Unión* con este telegrama:

«*Grao de Valencia* 20 (4,40 t.)—El Sr. Pidal ha llegado á este puerto á las dos de la tarde.

En la Comandancia de Marina le esperaban las autoridades y multitud de gentes.»

Y sinnúmero de pitos, fáltale agrgar al telegrama mestizo.

Leemos en *La Unión*:

«Los jóvenes de la Universidad han asistido hoy á sus respectivas clases, como unos hombres. Este buen proceder les ha captado no pocas simpatías. Obren siempre así, y verán cómo las personas sensatas no les niegan nunca sus plácemes.»

Para que esos jóvenes dejasen de entrar en sus respectivas clases, fué preciso que las encontraran ocupadas por las simpáticas parejas de Orden público. Con la complicidad del mestizo número uno.

La Epoca:

«Los mismos que dieron por segura é inminente una guerra, la niegan ahora de un modo rotundo.

Todo esto obedece, según un diario fusionista, á que los conservadores levantan las tempestades y las deshacen luego.

No hemos visto jamás un partido más calumniado que se valga menos, según sus enemigos, pero que haga menos sirva para tanto.»

Pero no sirve para nada bueno.

Una *mala cabeza* trastorna á toda una familia, y un partido como el conservador perturba á toda la familia política española.

Es el niño terrible.

Suma y sigue.

El fiscal de imprenta ha denunciado y mandado recoger los folletos titulados: «A salto de mata,» «Reservado de señoras,» «Por un lunar,» y otros.

Está visto.

Dentro de poco no circularán más folletos que los periódicos conservadores.—

Y de estos, solo aquellos que estén bien con *La Unión*.

Lo sentiremos por *El Diario Español*.

Como prueba evidente de que no se han alterado nuestras buenas relaciones con Alemania, reproduce *La Epoca* el párrafo que nos dedica Bismark en el discurso de apertura de la Cámara alemana.

Dice así:

«Alemania se halla en las relaciones más amistosas con todas las potencias, y S. M. el Emperador confia sinceramente en que las potencias conseguirán hacer respetar el Tratado de Berlin por los pueblos de los Balkanes.»

¿Qué quería *La Epoca*?

Alemania no tiene por qué estar resentida con España, pero esta sí tiene motivos para estarlo con el Imperio.

Lo que no obstará para que el Gobierno diga lo contrario si llega á abrir las Cortes.

Y, es porque los conservadores no quieren convencerse de que ellos, ni su Gobierno, no son España.

¿Dónde está la pastora?

La Correspondencia levantando una ampolla escandalosa al octavo mandamiento:

«Profecias de *El Liberal* respecto á la actitud futura de un periódico fusionista, de procedencia centralista.»

Y copia inmediaatmente el suelto de *El Liberal*, que dice de este modo:

«Como dato de lo que significa el estado de la política, y principalmente de la situación de ánimo en que se encuentran algunos elementos monárquicos, se dijo anoche con cierta autoridad que un periódico que nació y vive hoy en el campo de la Monarquía, haría en plazo breve declaraciones francamente republicanas.

La noticia tiene su importancia en estos momentos, y escusado es decir que desearíamos verla confirmada.

En la esperanza de que tal suceda, aguardamos que las declaraciones se hagan, sin distingos ni nebulosidades.»

El Resumen:

«Aunque los periódicos de la noche son muchos; aunque casi todos ellos somos monárquicos, y aunque el ser monárquico y de la noche no impide volverse republicano de la noche á la mañaaa, nos parece que ningún fundamento ha de tener lo que hoy anuncia *El Liberal* respecto al próximo cambio de actitud de uno de los diarios vespertinos.

Y si lo tiene, que sea enhorabuena.

Por nuestra parte, estamos bien donde estamos.»

La GACETA UNIVERSAL: Lo mismo digo.

***

Ahora un recadito al oído de *La Correspondencia de España*: Para escribir noticias se puede carecer de sindéresis, de literatura, de sintáxis, de ortografía, hasta de entendimiento;—todas estas cosas pueden ser sustituídas por un lápiz y un par de botas de becerro...

Pero sería, sin embargo, conveniente que además del lápiz y de los tacones se hiciera algún consumo de aquello que llamó *imperativo moral categórico*, un tal Emmanuel Kant ó D. Manuel, como dijo un día *La Correspondencia de España*, con un candor digno del Instituto de artesanos del Sr. Bosch.

Hale picado á *El Resumen* que le suponga *El Liberal* auxiliar del Sr. Cánovas, y queriendo quitarse la mosca de encima se sacude diciendo:

«La benevolencia republicana se inclina á los fusionistas, y no se ha inclinado nunca á nosotros...»

Esto lo único que demuestra, es que *El Resumen* y los republicanos están á media correspondencia.

Y ahí está la colección del colega para probarlo.

Por lo demás, la benevolencia de los republicanos no se ha inclinado nunca al partido liberal, se ha inclinado hacia un partido guardador de la ley, y que desea sumar fuerzas á la obra de pacificación en vez de restarlas.

Y dale que dale.

¿No sabe leer *El Diario Español*?

Pregunta este periódico:

«¿Por qué los enemigos del Gobierno conservador ponen todo su ahinco en exigir que se retire del poder sin presentarse á las Cortes?»

Contestamos:

«La contestación á esa pregunta la obtendrá cumplida leyendo la prensa republicana, y la que en el fondo simpatiza con esta.»

Y replica *El Diario*:

«La que simpatiza con la prensa republicana es la fusionista, y por más que leemos esta y aquella, no encontramos razón que pueda justificar el empeño que pone en pedir que el Gobierno se retire del poder inmediatamente y sin cumplir con sus deberes constitucionales.»

La prensa republicana pide que el Gobierno vaya á las Cortes.

Y por esto, decíamos al colega, que leyendo los periódicos republicanos encontraría el fundamento que tenemos para desear que caiga el Gobierno sin ir á las Cortes.

Y si aún no lo ha entendido *El Diario Español*, lo sentimos, pero no podemos llorarlo, ni ser más esplícitos, porque se nos echaría encima el fiscal.

Al cual se le antojan los dedos huéspedes.

El Noticiero repróduce casi todo nuestro editorial de ayer y lo comenta á su gusto.

No podemos defendernos, porque el artículo de referencia ha sido denunciado y no queremos dar pretexto para otra hazaña fiscal.—

Si algún periódico conservador se encargase de publicar lo que escribiésemos, ya sería otro cantar.

De *El Diario Español*:

«*El Liberal* cuenta con visible regocijo que ha llegado á sus oídos el rumor de que un periódico que nació y vive hoy en el campo de la Monarquía, haría en plazo breve declaraciones francamente republicanas.

Como no sea la GACETA UNIVERSAL ó *La Izquierda Dinástica*, no comprendemos á quién podrá dirigirse la alusión. Sin embargo, nos resistimos á creerlo.»

Pues nosotros no nos hubiéramos resistido á creer que se tratase de *El Diario Español*, el único periódico que no es un periódico, sino una camisería.

***

Lo único que con estas miserias se saca en limpio es, que en efecto, *La Izquierda* y la GACETA UNIVERSAL fueron denunciados anoche.

Ya hay listas de sospechosos.

Lo triste es que esas listas no corren á cargo de polizontes.

***

En efecto, tiene razón *La Epoca*: de algún tiempo á esta parte se ha rebajado mucho la prensa...

La prensa ministerial.

El camino de Sofía.

Sofía, capital del principado de Bulgaria. es un punto extratégico importantísimo; se halla situada en un llano donde van á confundirse en uno solo los valles del Isker, del Maritza, del Stronma y del Morava.

Los servios tienen por objetivo la toma de Sofía en la guerra que acaban de emprender, y que, á juzgar por sus comienzos, será rápida, no sólo porque aquella ciudad es la capital búlgara, sino porque en realidad, es ella la llave, digámoslo así, de la defensa *exterior* de Servia. Protegida al Norte por el Sava y por el Danubio, al Oeste por el Driua, su posesión completaría la defensa natural que el reino de Servia tiene al Sur, gracias á los montes Javor y Koparnik. Por el Este, al contrario, la entrada en el país es muy fácil porque el rio Timok corre paralelamente á la frontera Noroeste.

Por ese lado puede Turquía invadir el territorio servio sin gran trabajo; el Rey Milano, al emprender por esa parte la ofensiva osadamente y con ligereza desde el punto de vista político, en razón á consideraciones que otro día hemos expuesto, se ha sujetado, militarmente hablando, á verdaderos principios estratégicos.

El camino de Nisch á Sofía, que sigue el cuerpo de ejército mandado por el Soberano de Servia, sólo está defendido por las fortificaciones de Nisch y las de Ak-Palanka. El valle del Timok se comunica con el del Morava por las carreteras de Malo-Timok y Baujа; otro camino practicable para la artillería, va desde Bregova á Widin. Todas esas vías de comunicación fueron construídas por los turcos, siendo gobernador del bajalato de Bulgaria el genaral otomano Midhat-Bajá.

El cambio de Nisch y de Pisot á Sofía pasa por Tzaribrod y por los desfiladeros de Dragomán; en su parte más ancha tiene cuatro metros; no ha sido protegido por fortificación de ningún género, y por lo tanto, sólo puede ser defendida é interceptada desde el desfiladero de Dragomán, el cual tiene siete kilómetros de largo. El camino forma ocho recodos sucesivos que los búlgaros, según parece, habían fortificado muy á la ligera, razón por la cual sin duda no han podido defenderlos. Al terminar el desfiladero se encuentra el pueblo de Slivitzna, perdido el cual, es punto menos que imposible evitar la entrada del enemigo en Sofía.

Por eso han sido los alrededores de ese pueblecillo el teatro de la única batalla importante librada hasta ahora entre servios y búlgaros. Estos, decididos á una resistencia desesperada, lucharon como héroes, contra fuerzas muy superiores á las suyas, numérica y militarmente hablando, y lograron derrotar al enemigo que, no sólo se vió detenido en su marcha triunfal, si; no rechazado á algunos kilómetros del teatro de la batalla.

Si no surgieran complicaciones que son casi seguras y que oportunamente hemos señalado, claro está que la jornada de Slivitzna hubiera decidido la guerra en favor del Príncipe Alejandro de Battenberg. Por desgracia para la Bulgaria-Rumelia, todo depende ahora de la actitud de las grandes potencias, no muy propicias á reconocer la unión de aquellos dos países. Es muy fácil que á la postre en esta campaña les dé el caso raro de que el vencedor sea el verdadero perjudicado en sus intereses nacionales.

Vida madrileña.

Los reformadores.

Publica anoche *La Epoca* una carta de Roma... No es esto una falta, ni mucho menos. ¿No le escriben todos los días á *La Unión* desde Alejandría, Bombay, Honolulú y Coria? La cuestión no es esta; cualquier periódico y cualquier ciudadano es muy dueño de traducir de *Le Figaro* ó *Le Temps* cuatro columnas de cartas, y poner encima: «Nos escriben de...» La correspondencia dirigida desde Roma á *La Epoca*, si por algo nos ha llamado la atención, es precisamente por su autenticidad. Hay en ella color, calor, sabor... se ve la mano; se advierte allí la traza del maestro, ó mejor, de los maestros; porque esos hermanos siameses de la «Cofradía del bombo y platillo, en sus relaciones con la ciencia penitenciaria», que se llaman Lastres (Excmo. Sr. D. Francisco; él se lo pone), y Díaz Moreu (Excmo. Sr. D. Luis: también se lo pone), no son hombres que hagan las cosas á medias; cuando se deciden á darse un *bombo* (se deciden todos los días), lo hacen tan acabadamente bien, que por la sonoridad y magestuosidad del ruido no son posibles las dudas.

—Ahí está Lastres—se dice uno, leyendo...; —¿ó ahí está Díaz Moreu.

¡Bueno, por cierto, se poue anoche el cuerpo en *La Correspondencia* el angelito!

Pero adelante con los faroles.

***

Es decir, con los faroles todos, no.

Ahora vamos sólo con Lastres.

Y cortemos de *La Epoca*:

(Hay que advertir que se trata del Congreso y Exposición penitenciarios de Roma:)

«Varios son los folletos que, impresos en francés, ha presentado la Comisión española, y que han sido estimados en todo su valor por los individuos del Congreso; el discurso del Sr. Silvela de 8 de Mayo de 1876, que fué la moción más poderósa para la construcción de la nueva prisión; el del Sr. Lastres, pronunciado en el Ateneo sobre la cárcel vieja y la cárcel nueva; un bosquejo histórico y una revista bibliográfica penitenciaria, y por último, una historia de las vicisitudes por que atravesó el pensamiento de la escuela *Santa Rita*, hasta su realización, completan los trabajos que la Comisión española ha realizado, y á los que seguramente se deberá el lugar que á nuestro país se ha de conceder en el concurso internacional.»

De suerte que para alcanzar el *lugar*—no se dice qué lugar sea—que nos corresponda en el concurso internacional, hemos presentado:

Un folleto de veinte páginas (y en menos estaba el discurso del Sr. Silvela, que nadie contestó).

Un folleto de otras veinte páginas, de Lastres.

Un folleto con un bosquejo bibliográfico hecho naturalmente por Lastres y Díaz Moreu.

Un folleto con la historia de la escuela-prisión de *Santa Rita*, escrito también por el inevitable Lastres.

De suerte que las obras de Romero Girón, Azcárate, Concepción Arenal, Armengol, Torres Campos, Luis Silvela (por no citar más nombres, sobre todo de los presentes días), son moco de pavo al lado de los tres folletos de Lastres y del discursito de circunstancias pronunciado en el Senado por D. Manuel Silvela en medio de una espantosa soledad.

A risa moverían estas cosas si tan tristes no fueran.

***

Parece mentira lo que sucede; parece mentira la facilidad pasmosa con que aquí se abren paso los llamados especialistas.

Sale uno y en el Ateneo. ó en el Circulo Mercantil, ó en la Universidad ó sobre un marmolillo de la plaza pública: se dirige al público discreto y dice:—Yo, señores, entiendo que ha sonado la hora en el reló de los globos... es una vergüenza que esto no esté resuelto!—Al mes el mismo caballero vuelve á salir á escena y exclama:—Ya tengo, señores, el secreto; ya sé ya, señores, cómo puede resolverse el temeroso problema... sólo os indicaré una idea; se amarran los globos con cables; los cables por el extremo inferior se atan á unos borricos adiestrados al mismo tiempo en el ejercicio de los patines...

En este punto la concurrencia rompe en aplausos. ¡Este es el hombre; este es nuestro hombre!—Al otro día, en los periódicos, grandísimo alboroto; el inventor fulano; el glorioso inventor; el inmortal inventor...

La marea va subiendo, subiendo. El grande hombre menudea que es un gusto sus conferencias; discurso acá, discurso allá... Una campaña de un par de años. A los dos años ya el público se ha acostumbrado al martilleo diario de aquel nombre, y cuando se oye hablar de globos, involuntariamente viene al pensamiento...

Resultado:—El mejor día un Senador ó un Diputado van al Parlamento con una proposición de ley pidiendo que el Estado proceda á la obra de dirigir globos con borricos; cualquier Ministro se levanta y dice:—El Gobierno no tiene inconveniente en que la proposición del Sr... sea tomada en consideración. Nómbrase la Comisión correspondiente; se da dictamen; un Secretario *lo reza* en la tribuna; —¿*Se aprueba?—Queda aprobado.* ¡Y vaya si queda! Hasta que un día va á la sanción y el Gobierno que se encuentra con *aquello*, es claro, echa mano del *inventor*, y como con el dictamen se ha votado una suma, el mismo glorioso sujeto obtiene, con la alta inspiración de la obra, la facultad de emplear el dinero.—

Total:—que de indiferencia en indiferencia, entre el frío y el calor de la gente, el especialista triunfa y hace de las suyas, y un día nos encontramos con que estamos próximos á volar... en burro.

***

Algo de esto ha sucedido y está sucediendo aquí con todo cuanto se refiere á Establecimientos penales y á Instrucción pública.

Entre tres ó cuatro personas corre este asunto de hacer cárceles y escuelas, sin que nadie les rectifique.

Y así, burla burlando, se gastan millones en una prisión celular que resulta luego ser un retroceso, una especie de *Bastilla*, más salvaje y malsana que la antigua fortaleza francesa; y así también, burla burlando, se construyen escuelas que después resultan ser más á propósito que para templo de las letras, para templo mahometano...

Todas las tardes, cuando subimos la cuesta del Retiro, al llegar frente á la Escuela Froebel, esperamos ver asomar al *Muezzin* en la torre del Sr. Galdo.

Y esto va en aumento. Ahora el Sr. Lastres trae entre manos una prisión-escuela para niños delincuentes.

Y le darán fondos para la prisión, y niños para que hagan el papel de reclusos.

¿Que no es posible? Vaya si es posible. Al primero que aquí se proponga decir un día: señoes, el régimen penitenciario debe aplicarse separadmente á los tuertos, á ese que fije eso, si tiene un poco de paciencia para hacer una propaganda, al año no le ha de faltar ni dinero, ni leyes, ni nada para llevar á cabo su pensamiento luminoso.

Y al otro año, ¡ay de los que sólo usan un ojo! El «especialista,» hombre convencido, inaugurará la gran cárcel celular de los tuertos.

Ateneos y Academias.

Academia de la Historia.

La sesión semanal que anoche celebró esta Academia fué interesante. Presidió el Sr. Saavedra, quien presentó á la corporación el primer tomo de las *Leyendas moriscas*, traducidas al alimiado por el Sr. Guillén.

El Sr. Coello, presentó al propio tiempo la colección ya encuadernada de sus discursos pronunciados en la Academia geográfica titulada, *Las conferencias de Berlin y la cuestión de las Carolinas*.

El Sr. Fabié mostró el deseo de la Sociedad Arqueológica pontificia, que desde Roma le comunica el señor Benavides, de que se envie á aquella docta Corporación doble número de ejemplares del *Boletin* de la Academia, el cual aquella Academia tiene en grande estima, y considera como una de las mejores publicaciones de su clase.

El Secretario dió cuenta de haberse recibido los discursos de recepción de los Sres. Puebla y Casado del Alizal, que últimamente se han recibido en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A continuación se dió cuenta de las inscripciones romanas de Iruña que ha sacado el Sr. Baraibar, y que la Comisión de monumentos de Alava remite á la Academia acompañada de una Memoria.

El Sr. Baleguer dió cuenta de una Memoria redactada en Villanueva y Geltrú por D. Teodoro Cruz, que trata de los descubrimientos del monasterio de Santa Cruz, completándose con ellos el epitafio del sepulcro del famoso almirante Roger.

El Sr. Fita dió lectura á un extenso estudio sobre la intervención que tuvo en la fundación de la orden de Calatrava el hebreo Benjuda, célebre almojarafi del emperador Alfonso VII.

El Sr. Fernández Duro prosiguió la lectura de su Memoria sobre los colores y distintivo de la bandera española.

El Sr. Codera informó á la Academia acerca de las monedas árabes de la provincia de Zaragoza que ha podido salvar de la ignorancia y el descuido.

El Sr. Codera, expresó su opinión de que estas monedas son del tiempo de Almonacid, rey árabe de Zaragoza.

Asimismo manifestó el encuentro de centenares de monedas de igual clase en los campillos de Alto Buey, provincia de Cuenca.

La sesion terminó á las diez y media.

Correo de provincias.

SEVILLA.—20 de Noviembre.—Dice *La Andalucía*:

Ampliando la noticia que dimos acerca del servicio prestado por el Sr. Beza, hace constar un colega que asciende á 402 kilos la cantidad de chacina de burro intervenida por este individuo de la ronda de carne en el almacén de la calle de la Amargura.

Dícese además, que los burros se mataban en la misma casa y que en ella se confeccionaban los embutidos.

VALENCIA.—20 de Noviembre.—Según *La Correspondencia de Valencia*, ha llegado á nuestras noticias que entre los estudiantes de esta Universidad ha surgido la idea de visitar mañana al Sr. Ministro de Fomento, con el fin de interesarle por la pronta resolución del indulto á favor de nuestro querido amigo é ilustrado periodista D. Gaspar Thours, director de *El Palleter*.

BADAJOZ.—20 de Noviembre.—Dice *El Cronista*:

«El Gobernador civil ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, excitándole á que construya cuanto antes un edificio destinado á la Audiencia de lo criminal, y que reuna todas las condiciones que las disposiciones vigentes exigen.»

Leemos en el *Diario de Badajoz*:

«No fué pequeño el disgusto que, según nos dicen, tuvieron anoche el Gobernador civil y otros conservadores, por un acuerdo de la Comisión provincial.

Nuestros lectores saben que el Ministerio aprobó la suspensión de algunos Concejales del Municipio de Castuera, acordada por el Gobernador civil; pero ignoran ún probablemente que cuando en virtud de la resolución ministerial los Concejales suspensos iban á entrar nuevamente en el desempeño de su cargo, el Ayuntamiento interino, á petición sin duda de algún elector adicto, los declaró incapacitados.»

LOGROÑO.—Dice el *Comercio*:

Pasan de 60 los pueblos de esta provincia que, usando del derecho que les concede la ley de presupuestos vigente, han formado expedientes pidiendo condonación de contribuciones por los perjuicios que han tenido á causa de las tormentas ocurridaa este verano. La Diputación provincial, considerando que los daños por desgracia han sido generales y que de tomar en cuenta la petición de los pueblos reclamantes iba á perjudicar en mucho á otras localidades, quizá más castigadas (pues con dificultad habrá una que no lo haya sido) ha acordado formar un expediente general ó sea en nombre de toda la proviacia y elevarlo oportunamente á las Cortes.

—A las ocho y media de la mañana del 17 llamó grandemente la atención de los transeuntes y vecinos de la calle Mayor, la fuerte detonación producida por un disparo de arma de fuego, resultando ser en una ebanistería de la mencionada calle, en la que un *buen hijo* lo había hecho contra su padre, aunque por fortuna sin que el proyectil hiriera á éste.

El agresor se presentó á las diez de la noche del mismo día á la autoridad, que ordenó su ingreso en la cárcel.

VITORIA.—A *La Concordia* pertenece la siguiente noticia:

«En Burguete, pueblo de la frontera de Navarra, se ha descubierto un depósito de armas carlistas, compuesto de 50 fusiles y muchas bayonetas.»

El mismo colega, en su sección local, dice:

«Recomendamos á las autoridades militares la lectura del artículo *La próxima guerra civil*, que hemos trascrito el miércoles, sobre todo en lo que se refiere al Casino carlista de Vitoria, llamado por otro nombre de «La Juventud Católica.» Lo que en él se dice, es lo que la voz general pregona, y creemos que dichas autoridades no deben permanecer indiferentes á esas sanas advertencias, tomando las providencias que conceptúen más adecuadas para evitar disgustos en adelante. Esto mismo recomendamos á los jefes de los cuerpos de la guarnición, que pueden ser los más interesados.»

De todas partes.

Las corrientes en el Atlántico.

El Príncipe heredero de Mónaco ha organizado una serie de experimentos científicos que interesan en sumo grado á los navegantes, y que se refieren á la dirección que siguen las grandes corrientes en el Atlántico. Paul Bert se ha encargado de dar cuenta de esos trabajos á la Academia de Ciencias de París, de cuyos extractos de sesiones tomamos estas interesantes noticias.

Hasta ahora, según M. Bert, no se habían hecho, con relación á esas corrientes experimentos continuos y sistemáticos; y de lo que conocemos de su fuerza, de su dirección y de sus variaciones, resulta solamente ser una serie de observaciones individuales y de teorías más ó menos bien fundadas. El sistema discurrido por el príncipe de Mónaco viene á llenar ese vacío.

Ha realizado el proyecto de tirar al mar, en una extensión de setenta millas al Norte de las islas Azores, considerable número de objetos flotantes, como botellas, barricas, esferas, etc., cada uno de los cuales encierran un cuestionario redactado en varios idiomas.

En ese documento se ruega á los navegantes que lo encuentren lo trasmitan con las necesarias indicaciones, al Cónsul francés más inmediato el papel encerrado en el objeto flotante. Cada una de esas hojas de papel ha sido arrancada de un registro talonario y con facilidad puede ser unido á él. Como lleva indicaciones detalladas del lugar y hora en que fué lanzado al agua, estas podrán ser comparadas á las que provienen de otras tomadas en un punto determinado.

Aun cuando todo esto parece á primera vista muy fácil, ha sido necesario vencer muchas dificultades de detalle. Por ejemplo, ha sido menester sustraer los objetos flotantes á la influencia de los vientos, lo cual se consiguió merced á ciertas cantidades de lastre ingeniosamente combinadas. Ha sido preciso igualmente prever los cambios de equilibrio en los mismos cambios que producen las algas y los cevelas al adherirse á ellos; ese inconveniente se ha remediado gracias á unas fajas metálicas que al cabo de cierto tiempo se desprenden automáticamente, aligerando el objeto flotante de un peso determinado.

Todo este sistema de observación promete excelentes resultados, los primeros de los cuales, que ya son conocidos, parecen llamados á modificar las ideas que generalmente se tenían hasta ahora respecto á esas corrientes; pero ellos no son aún suficientemente numerosos para afirmar nada, según se desprende de los informes presentados á la Academia de Ciencias de París.

La dirección de los globos.

Es evidente que nos hallamos próximos al día en que quede resuelto el problema de tener globos dirigibles, si hemos de juzgar por lo satisfactorio de los ensayos que afanosamente se hacen con aquel objeto en todos los países del mundo civilizado.

La última interesante noticia que sobre el asunto encontramos en los periódicos científicos, hace referencia á un nuevo invento del General norte-americano Mr. Thayet, el cual ha presentado al *Instituto del servicio militar* de los Estados Unidos un nuevo tipo de aeróstata, al cual es fácil comunicar toda clase de movimientos, y con el que se pueden hacer todas las evoluciones imaginables.

Un globo Thayet, de cien pies de diametro, podrá elevar y transportar por los aires una locomotora.

El inventor de este sistema pretende también mover por medio de la electricidad, con una velocidad de 115 kilómetros por hora, globos atados al suyo con alambres, como los que ordinariamente se usan para el telégrafo.

Hasta ahora no conocemos más pormenores sobre este progreso aerostático, pero á fe que no son poco curiosos.

Telegramas autográficos.

Ya que la casualidad ha querido que en el presente número de nuestro periódico toda esta sección tenga cierto carácter científico popular, no estará demás terminarla con una ligera reseña del nuevo telégrafo autográfico de Silvestre Denison, adoptado recientemente por la compañía auto-telegráfica de Nueva-York.

Con él puede cualquiera expedir el *fac-símil* de un telegrama.

Escríbese el texto del despacho en una tira de cartulina bronceada que deberá ser colocada sobre un cilindro que hay en uno de los lados del aparato.

Hecho esto se pone en movimiento una manivela por medio de la cual se da paso á la corriente eléctrica. Esta pone en actividad una aguja que atraviesa toda la cinta de cartulina bronceada y que por medio del alambre de trasmisión pone instantáneamente en movimiento otra aguja semejante que hay en el aparato de la estación de llegada, la cual dibuja, por decirlo así, las palabras en otra tira de cartulina embadurnada con una preparación química. La reproducción de la escritura es de una exactitud maravillosa. El mecanismo no exige para funcionar la vigilancia de nadie, puesto que es perfectamente automático desde que la mannivela es puesta en movimiento.

La posibilidad de transmitir el *fac-símil* de los telegramas, hace desaparecer no pocos inconvenientes, y facilita, por ejemplo, las operaciones mercantiles de cierta importancia, ofreciendo al comerciante el medio de confrontar la autenticidad de la firma de la persona que expide el despacho.

Crónica de Madrid.

Siniestros.

Por hundimientos ocasionados en los terraplenes recientemente construídos en la línea férrea de Córdoba á Málaga, cerca de Marchena, ha quedado interceptada entre los kilómetros 73 y 77, no siendo posible realizar trasbordo por las malas condiciones del terreno.

Anoche telegrafiaron de Gerona, participando que se ha suspendido el servicio de mercancías por la línea de Francia, á consecuencia de haber descarrilado ocho vagones de un tren entre las estaciones de Cullera y Llansá.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El servicio de viajeros se hace con trasbordo.

Según telegrama del Gobernador de Barcelona, la vía férrea de Tarragona quedó ayer interceptada entre el kilómetro 269, á consecuencia de un desprendimiento de tierra y del descarrilamiento de un tren de mercancías.

La Administración de Contribuciones de esta provincia admitirá sin recargo el pago del trimestre vencido por territorial é industrial hasta el día 30 del corriente.

A consecuencia de las últimas lluvias se han enturbiado las aguas del Lozoya.

Hasta hoy podrán recogerlas claras los que quieran hacer acopio.

Por el tribunal de oposiciones á las plazas del cuerpo jurídico de la armada, se ha elevado al Ministro de Marina la siguiente propuesta:

D. Francisco Núñez y Topete, D. Alberto Gomendio y Saleses, D. José María Romero y Butigieg, D. Enrique Sáinz de Pinillos, D. Cándido Bonet y Navarro y don Cristobal del Castillo y Estrada.

Temporales.

A consecuencia de las fuertes lluvias de estos días, son muchas las noticias que recibimos de provincias de desperfectos ocasionados por las aguas.

En Sevilla, el Guadalquivir ha elevado su corriente tres metros sobre su nivel ordinario.

La vega de Triana se encuentra ya arriada, pues anteayer las aguas cubrían todos los terrenos de esa parte del popular barrio.

Las aguas han arrastrado consigo más de quinientos cerdos que, pertenecientes á familias pobres del indicado barrio, se encontraban en dicho lugar.

Dichos animales, arrastrados por la corriente, se han perdido, desconfiándose de que puedan ser recuperados, pues probablemente habrán perecido ahogados.

En Cádiz, el fuerte huracán que se desencadenó la noche del martes, causó varios desperfectos en el barrio de Extramuros.

La tienda conocida por *Corona*, situada á la entrada del paseo, ha sufrido grandes destrozos, cayendo á tierra algunos pilares y verjas de madera.

También ha sufrido desperfectos el jardín llamado del *Gobernador*.

La caseta del *portazgo*, próxima á la Cortadura, experimentó igualmente los efectos del huracán.

En Córdoba se desató el jueves un fuerte temporal de agua que descendiendo á torrentes sobre la población inundó muchos puntos de ella en su parte baja.

Los arroyos se convirtieron en caudalosos ríos. El arroyo del Buen Suceso dejó de serlo: aquello era el Guadalquivir desbordado. El compás de San Agustín era una inmensa laguna, y de su extraordinaria cantidad de agua participaron las plantas bajas de los edificios. Las lluvias continuaron durante la noche, si bien con menos abundancia.

En Málaga también se ha dejado sentir la influencia de las lluvias anegando algunos puntos de aquella provincia

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

SOFÍA 20 noche. (Del corresponsal especial de la Agencia Fabra).

El príncipe Alejandro ha dirigido un parte al Gobierno búlgaro, dando cuenta de la batalla de Slivnitza.

Los servios, perseguidos en toda la línea, se han visto obligados á retirarse á una altura á la izquierda de Dragomán.

La carretera de Dragomán ha caido en poder de los búlgaros.

En una acción parcial, librada en las inmediaciones de Golombwtzi, un cuerpo servio que intentó atacar el ala izquierda búlgara, fué completamente derrotado.

Entre los heridos búlgaros se halla el capitan Marinoff ayudante de campo del príncipe Alejandro.

SEMLIN 20.—Ya se va haciendo luz sobre la verdadera situación de las cosas en el teatro de la guerra.

Hasta las noticias de orígen servio confiesan que las batallas libradas el martes y el miércoles últimos en Slivnitza fueron desastrosas para las armas servias.

Añaden que el descalabro debe atribuirse á la precipitación con que fueron atacadas de frente las posiciones búlgaras sin aguardarse á que los movimientos envolventes de las alas derecha é izquierda fuesen suficientemente pronunciados.

La situación en Francia

PARÍS 21.—La sesión de esta tarde en la Cámara de diputados ofrecerá cierto interés, pues acaso se suscite algun incidente que permita contar las fuerzas de los radicales.

Estos estan resueltos á dar la batalla al Gobierno, no solo en las cuestiones de Madagascar y del Tonkin, sino tambien en la de amnistía.

Los organos de Clemenceau, Lockroy y de Rochefort intiman al Gobierno á ceder, si no quiere sufrir una derrota completa.

Esto no obstante, no hay que olvidar que fuera de los 90 diputados que se reunieron para intimar la rendicion al Gobierno, hay mas de 200, republicanos, que conservan su completa libertad de acción, los cuales guardan una actitud espectante.

Se añade que en último caso, los radicales están resueltos á provocar algún incidente en una forma en que puedan contar con los votos de las derechas y de los diputados independientes y dar así al traste con el Gabinete.

Un periódico juzga la situacion, diciendo que se está preparando la danza macabra de los ministerios.

En el Senado se prevén también algunas dificultades sobre el proyecto de ley, relativo al reclutamiento del ejército, pues la mayoría de la comisión del mismo, está resuelta á introducir notables reformas, lo cual puede dar lugar á un conflicto parlamentario, pues mientras en el Senado predomina la idea de eximir á los individuos del clero del servicio de las armas, en la Cámara de diputados prevalece, como en la legislatura anterior, la corriente opuesta.

Ministros portugueses

LISBOA 20 (noche).—Para las carteras de Justicia é Interior, han sido nombrados definitivamente el diputado Sr. Assumpcao y el Par Sr. Tomás Riveira.

El Gabinete, tal como queda constituido, se presentará en las Cortes el 2 de Enero próximo.

Nuevo Embajador de Francia.

PARÍS 20.—Se confirma la noticia de que el Barón Desmichels no volverá á la Embajada de Francia en Madrid.

Según el periódico la *France*, el Ministro de Francia en Lisboa y conocido escritor Sr. Laboulaye, será nombrado para sustituir al Sr. Desmichels.

Vapores correos.

BARCELONA 20 (noche).—El vapor correo *Reina Mercedes* de la Compañía Trasatlántica, salió el martes 17 del corriente, de Adero para Singapore sin novedad.

A última hora.

(Informaciones).

Hoy tenemos algo importante.

El protocolo que ha de seguir al dictamen del Papa en el asunto de las Carolinas, se terminará muy pronto.

El temor de que las negociaciones directas entre los dos Gobiernos pudieran arrastrarse meses y meses, queda por ahora desvanecido, y todo hace creer que no tardará en seguir á la notificación de Su Santidad.

El Papa, además, no ha querido hacer pública y oficial la notificación, hasta conocer las compensaciones convenidas entre España y Alemania, y solo después de estar seguro del mútuo acuerdo de éstas, promulgará su dictamen.

De esto resultan dos cosas de gran importancia:

1.ª Que el Protocolo está acordado y convenido, sin que de su negociación haya surgido incidente alguno.

2.ª Que el Protocolo se firmará muy poco tiempo después de publicado el dictamen del Papa.

En confirmación de estas noticias reproduciremos en primer lugar este suelto oficial de *La Correspondencia de España:*

«Lo que se hará probablemente, y muy en breve, según nuestras noticias, es publicar en la *Gaceta* el Protocolo final de las negociaciones entabladas con motivo de la ocupación de Yap por los alemanes; tanto más cuanto que la terminación de este Protocolo promete ser muy rápida.»

Y á renglón seguido los informes de casi todos los corresponsales que en Madrid tienen los periódicos extranjeros, coinciden también para asegurar que en las entrevistas celebradas por los Sres. Cánovas y Elduayen con el Conde de Solms han quedado convenidas las cuestiones esenciales á que se referirán las negociaciones directas hispano-alemanas para el arreglo del Protocolo de las Carolinas.

L'Independence belge añade que hasta ha sido fijada la fecha de la publicación oficial de aquel documento diplomático.

La Agencia Havas por su parte telegráfia en el mismo sentido á los diarios portugueses.

En *The Times* encontramos además el siguiente despacho:

«*Madrid, Noviembre 18.*

La prensa española da por seguro que la cuestión de las Carolinas está definitivamente resuelta. El caso no es ese, pero se negocia activa y muy amistosamente para conseguirlo y se halla muy próximo su arreglo.»

Le Temps de París explica aún con más claridad el estado de las cosas en estos términos:

«*Madrid 19.*

Se dice que la publicación de la nota del Papa se retardará para dar tiempo á que los Gabinetes de Berlín y Madrid terminen sus negociaciones relativas al Protocolo que debe hacerse en vista del dictamen papal.

***

Después de confirmado este hecho, sólo nos queda decir que los rumores de crisis volverán muy pronto á circular y con mayor insistencia que antes, porque ahora, terminado el Protocolo, la crisis será un hecho, y hecho inevitable.

Se explica, por tanto, la seguridad de *El Imparcial* de hoy cuando afirma:

«Por más que se empeñen los ministeriales en sostener que los rumores de la crisis no tienen más base que una fantasía política ó una burda trama, es seguro, segurísimo que pocas veces una noticia no ha tenido indicios más veraces y fundamento más sólido.

No cabe admitir que todo el mundo se haya puesto de acuerdo para defender una fábula; que varios días se haya estado hablando de ello, hasta por los jefes más respetables de la oposición, y hasta nadie puede creer que nosotros nos lanzáramos á insinuar noticias de tanta importancia sin que tuviéramos serios motivos para considerarlas como ciertas.

Ha habido y hay un gran fondo de verdad en todo este asunto, digan lo que quieran los oficiosos. El tiempo lo confirmará en plazo no lejano.»

Este plazo no lejano es la firma del Protocolo.

Y si no, al tiempo.

El Globo trae esta noticia que por ahora no afirmamos ni negamos.

«Ayer se habló mucho de una conferencia del General Martínez Campos con el Sr. Sagasta.

Deciase que en la previsión de ciertas eventualidades, el General habia querido conocer la opinión del jefe de su partido y el plan del mismo para el caso en que esas eventualidades se realizaran. El Sr. Sagasta á lo que parece hubo de manifestar que no era él á quien competía la iniciativa en el asunto, sino al Sr. Cánovas, el cual tenía superiores medios de conocer la verdad de las circunstancias, y por tanto, de proceder en vista de ellas.

Mas el general con su impresionabilidad acostumbrada, insistió de tal manera sobre que era preciso tener previstos los acontecimientos y adoptada una resolución, que el Sr. Sagasta temiendo sin duda que se tomase su actitud por indiferencia, resolvió avistarse con el Sr. Cánovas, y así se lo ofreció al General.

La entrevista del jefe del partido liberal con el jefe del conservador, si se verificó fué sin duda con cierto secreto; pues aun cuando algunos políticos afirmaban que se había realizado, no se encontraba indicio cierto de ello, y los que aventuraban alguna especie sobre el asunto, más bien parecían hacerlo por presunciones de fantasía que por conocimiento de la verdad.

—

La propuesta que publicamos ayer en nuestra edicion de Madrid, para recompensar servicios sanitarios prestados durante la epidemia, parece que no ha sido del gusto del Sr. Alcalde.

Este, dicen, no se ha visto satisfecho en sus esperanzas, y hubiera acaso preferido un título nobiliario; otros aseguran, y parece lo más fundado, que el señor Bosch se apoya para rechazarla, en que se han olvidado en la lista de los Concejales y de ciertas dependencias municipales.

***

Son falsos todos los rumores que han circulado acerca de la salud de S. M.

Aunque no se sabe si regresará á Madrid el 27 de este mes ó el 10 del próximo, su vuelta no parece que tenga relación con aquel hecho.

***

Algunos periódicos, copiando un suelto de *La Correspondencia*, dicen que el Sr. Moret entiende que el cambio político sólo debe esperarse después que sean abiertas las Cámaras y discutido el Mensaje y *Libro Encarnado*.

Estamos bien enterados, y podemos negar rotundamente los términos todos del suelto anterior.

El Sr. Moret, como los Sres. Sagasta, Martos y Sardoal, creen inminente la crisis, así que se concluya la negociación de Las Carolinas.

Esto lo cree todo el mundo.

***

Terminaremos estos datos de información con un despacho telegráfico que vemos inserto en el *Journal de Debats* recibido hoy y que echa por tierra todos aquellos comentarios y rumores de sensación á que dió origen el asesinato del súbdito norteamericano Mr. Halcombe.

Dice así:

«*Madrid* 18 Noviembre: Mr. Halcombe, súbdito norte-americano, no ha sido asesinado, como se dijo, en las Islas Carolinas, sino en las del Almirantazgo, situadas al Norte de Nueva Guinea y sometidas á la Alemania.»

***

Y ya que de corresponsales extranjeros hablamos, debemos recoger un telegrama que de Madrid inserta *The Daily News*, relativo á nuevas negociaciones para un Tratado de Comercio anglo-español.

«Se confirma oficialmente la noticia, dicen al diario liberal de Londres, de que el Gobierno de Madrid ha manifestado al de Inglaterra se halla dispuesto á reanudar negociaciones para un nuevo Tratado comercial tan pronto como llegue á Madrid el Embajador de la Gran Bretaña. Parece, sin embargo, que el Ministerio español no está dispuesto á aceptar el Protocolo de sir Morier, del año pasado.

Pero como España (sigue hablando el corresponsal de *The Daily News*) tiene en vigor un Tratado con Francia que ha de durar hasta 1892 y ha prometido prorrogar el que tiene con Alemania hasta la misma fecha, la diplomacia inglesa debiera insistir en la aprobación del Protocolo Morier ó en la de un nuevo Convenio en que tuviera Inglaterra el trato de nación más favorecida y que rigiese hasta la misma fecha, pues de lo contrario, no podrán competir con los franceses y alemanes.

***

Del teatro de las guerras que preocupan estos días la opinion pública nada inesperado podemos comunicar á nuestros lectores. En Oriente la campaña, á la que ha hecho cambiar de aspecto la brillantísima victoria de los búlgaros, está así como en suspenso desde aquella jornada.

En la Birmania los ingleses avanzan vencedores á marchas rápidas en dirección á Mandalay. Antes de ayer tomaron por asalto el fuerte de Minhla, la posicion más importante que tenían los indígenas, á costa de unas cuantas bajas nada más, y haciendo en cambio sufrir grandes pérdidas al enemigo.

Mandalay puede considerarse en poder del General Prendergast y lo que es más grave, la persona del Rey Thebaw también.

Imprenta del Sr. Urbina, Peligros, 3.

Hechos y dichos.

Reflexiones de un librero.

—Lo mismo se compran los libros verdes que los libros de devocion, con la diferencia de que hay más personas que compran los de devocion que personas que los lean, mientras que son más los que leen los libros verdes que los que los compran.

***

Sócrates decia que se habia acostumbrado á los gritos de su mujer como se acostumbra cualquiera al chirrido de una polea.

***

Decia un ministro:

—Cada vez que nombro á alguien para un destino vacante, hago noventa y nueve descontentos y un ingrato.

***

Aquel á quien se alaba sin merecerlo debe recibir las alabanzas á título de advertencias.

***

Al pasar por Holanda el rey de Dinamarca en 1768, le prestó un noble del pais una genealogia, de la cual resultaba que ambas eran parientes.

—Primo mio—le dijo el rey,—estoy aqui de incógnito y desearia que tú hicieses lo mismo.

***

—El favor más grande que V. E. puede hacerme es darme el destino que hoy ha quedado vacante.

—No puedo. Ese destino es para Martinez. Ya sabe V. que tiene actividad, ilustracion, celo, talento, virtud.

—Pues por eso, señor ministro, por eso. Para que no se diga que él lo tiene todo y yo no tengo nada.

***

El doctor Perez, catedrático de Medicina, quiere obsequiar á su criada en los dias de su Santo y le da una entrada para el teatro.

Sale la doméstica, y vuelve poco despues muy cariacontecida.

—¿Qué es eso, Catalina; no ha ido V. al teatro?

—Si, señor, pero que quisieron llavarme al anfiteatro y ya vé usted...

***

Entre caseros.

—Verdaderamente es cosa muy dura tener que perseguir á un pobre inquilino porque no puede pagar el cuarto.

—Tiene V. razon, amigo mio, asi es que yo me contento con retener los muebles.

***

—Ya lo sabe V., Montera... cuarto cuarto tiene usted su casa.

—¿Hay ascensor?

—No, señor, hay entresuelo.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Clemente papa y martir.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy domingo 22 de Noviembre.

El drama en 5 actos,

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

La pieza en un acto,

¡FUERA.!

A las 8 en punto.

Entrada 2 reales.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 22 Noviembre (2 mañana.)

Considérase inminente la dimision de ministro de Fomonto á consecuencia del acuerdo del Consejo de Instruccion pública.

No se sabe como conjurará el Sr. Cánovas este nuevo conflicto.

—

Madrid 22 Noviembre (2'45 mañana.)

Se agitan los carlistas en la frontera.

El gobierno ha tomado precauciones en evitacion de cualquier intentona.

—

Madrid 22 Noviembre (3'40 mañana.)

Los jefes de las oposiciones convienen en que el gobierno debe ir á los Cortes á dar cuenta de su gestion y de las negociaciones sobre as Carolinas.

Reina calma política en los circulos.

En la tienda de LA BOTA, calle de San Lorenzo, se ha recibido una partida de castaña superior calidad.

Roque Lloria, San Lorenzo.

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy, 22 Noviembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	daño
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	
Almeria.	3|8	Málaga.	
Avila.		Murcia.	
Badajoz.	3|8	Orense.	1|4
Barcelona.	1|4	Oviedo.	3|8
Bilbao.	1|4	Palencia.	
Burgos.	3|8	Palma de Mall.a	3|8
Cáceres.	3|8	Pamplona.	3|8
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	1|2
Castellon.		Reus.	3|8
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	
Córdoba	1|4	San Sebastian.	3|8
Coruña.	3|8	Santander.	3|8
Cuenca.		Segovia.	3|8
Gerona.	3|8	Sevilla.	
Gijon.	3|8	Soria.	1|4
Granada.	1|4	Tarragona.	
Guadalajara.		Teruel.	1|4
Huesca.	3|8	Toledo.	
Huelva.	3|8	Valencia.	3|8
Jaen.	3|8	Valladolid.	1|4
Jerez.	3|8	Vigo.	1|4
Leon.		Vitoria.	3|8
Lérida.		Zamora.	3|8
Logroño.	3|8	Zaragoza.	3|8
			1|4

Paris á 8 d\|v, 4'91.

Lóndres á 90 d\|f, 47.

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España. 4 p8

Idem para préstamos en idem idem 4 p0

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS S. Lorenzo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes **1** peseta **50** céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre **5** ptas. **25** céts.
Extrangero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á **2 1\|2** céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés

Informes en esta Administracion.

El material reunido en este Establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, esquelas, prospectos, facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

M. RENJA

San Lorenzo, 11

EL SERPIS

San Lorenzo, 11

GUIA DEL COMPRADOR
EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL.
D. José Martinez
Mercado 18.
(La Perla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado
Escuela 8.

PAPELERÍA.
Manuel Moltó
Escuela 4.

LAMPISTERÍA.
D Desiderio Margarit
San Lorenzo 21
(Tienda de la Campana)

Comestibles y Ultramarinos
TIENDA DE STA LUCÍA
D. Manuel Segura
Sto Tomás 3,

GORRERIA
Eduardo Martinez
Vall 17

AGUARDIENTES
Y ESPIRITUS
D. Francisco Giner
S. Miguel 40.
Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badia
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D. Lorenzo Rigal,
Plaza de S. Agustin 20.

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol,
Mercado 9.

Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebres 2, estómago 2; vegiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matríz 3; paralisis 3; tumores 5; y hérnias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

FLUIDO VITAL

Maravilloso especifico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

La Primitiva.

Agencia de negocios, establecida en Alicante. 23. Plaza Isabel II.

Se encarga de la presentacion de exhortos en los Juzgados.-De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.-Del cobro de créditos, giros y pensiones.-Pagos en tesorería y en cualquier otra dependencia--Representacion de casas mercantiles y de Ayuntamientos.-Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.-Administracion de bienes y rentas.-Encargos para préstamos.-Espedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestion.

Para todos los negocios anunciados dirigirse en Alcoy, Ibi, Castalla, Villena, Cocentaina y pueblos limítrofes á D. Lázaro Mascarell Gironés, Procurador de los Tribunales, único representante y corresponsal de dicha Agencia.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Frascos grandes 4 reales; pequeños 2 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa, 53*, BARCELONA.

Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. Alfonso y en la de D. Eduardo Fiol

CAISSE DES TRAVAILLEURS
L. Durlot et C.ie 15, rue Richelieu.-Paris
Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.
SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con interes y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos enmetálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypotécairé, Ville de París» etc., los que, ademas de tener sus *intereses fijos* obtienen *primas* de amortizacion desde **1000** hasta **200000** francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscritor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de **5, 10** ó **20** pesetas.

Los beneficios que resultan al suscritor por este sistema son los siguientes:

1.° Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.° Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puedo lograr un premio por entero desde 1.000 á 20.000 francos.

3.° Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 250 30 meses) el suscritor, la Sociedad le hará entrega definitiva del titulo á él perteneciente, pudiendo desde entónces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta, guardandolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.° *Un Consejo de Inspeccion Español* nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).

2.° Entrega al suscritor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.° Sucursal Española sometida á todas las Leyes del pais. La entrega al suscritor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantia seria que puede darse al suscritor, pues el depósito de los títulos eu un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende y que sin embargo no designa, no es mas que una garantia ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito á nombre de un suscritor que no haya pagado el titulo.

Para mas informes y suscriciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta San Cristobal 26.